

## Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Economía		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 75 de 28 de marzo de 2012		
<b>Asignatura:</b>	Prácticas en Empresa		
<b>Módulo:</b>	Prácticas en Empresa		
<b>Curso:</b>	3º y 4º	<b>Créditos ECTS:</b>	12
<b>Tipo de asignatura:</b>	Optativa	<b>Tipo de formación:</b>	Práctica

## Presentación

Prácticas en empresas es una asignatura optativa cuyo principal objetivo es acercar al alumno al ámbito laboral mediante la realización de unas prácticas en un centro de trabajo. Para ello, el estudiante tendrá que aplicar y demostrar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de su formación académica.

## Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la realidad económica fuera de la universidad.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de compartir tareas con otras personas, coordinar el trabajo conjunto y aportar ideas que contribuyan a la mejora del trabajo conjunto.
- Desenvolverse en un entorno profesional de forma adecuada.
- Manejar la tecnología (Internet...), programas y aplicaciones propias del análisis económico y empresarial.
- Localizar y aprovechar la información contenida en bases de datos.
- Capacidad para generar destrezas profesionales propias de un graduado en economía
- Técnicas de exposición.

## Descripción

Prácticas en Empresas se dirige a completar la formación del estudiante en el ámbito específico de la práctica en un centro de trabajo: empresa, sector público, centro de investigación público o privado. En esta asignatura el estudiante realizará unas prácticas externas en las que tendrá que aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del grado. La asignación de créditos es de 12 ECTS y corresponden aproximadamente a unas 300 horas, según la disponibilidad del estudiante y del centro, a distribuir en un periodo de 12 semanas. En concreto, el estudiante desarrollará estas actividades:

- **Actividad presencial en la empresa.** Participación activa en distintas empresas, públicas y privadas, sector público o centros de investigación para adquirir las competencias mencionadas. Su peso será de 8 ECTS.
- **Trabajos con los profesores.** Periódicamente el alumno se reunirá con su tutor de clases prácticas para detallarle su labor en la empresa y mostrar las habilidades que está adquiriendo. Los profesores mantendrán los contactos periódicos precisos en función de las necesidades de éste, para tratar los aspectos más

particulares de su formación, así como para llevar un control más estrecho de su actividad. El peso de esta parte será de 2 ECTS.

- **Presentación del trabajo ante el tribunal.** La exposición de un informe en el que muestre los conocimientos y experiencias adquiridos, lo cual supone la preparación de la intervención oral, posiblemente a través de una presentación power-point o similar, además del tiempo necesario para la mera exposición: 2 ECTS.

## Evaluación

La evaluación de las Prácticas en Empresa se llevará a cabo a través de estas acciones:

- Inicialmente el profesor-tutor (tutor interno), junto con la persona responsable del estudiante en la empresa (tutor externo), evaluarán al alumno teniendo en cuenta las diversas circunstancias en las que se haya desarrollado su trabajo (idoneidad en el trabajo, puntualidad y comportamiento) y de acuerdo con lo que se indica en el apartado siguiente.
- La evaluación final corresponderá a una comisión formada por profesores o profesionales concedores de la materia tratada.
- Para superar la evaluación el alumno realizará un pequeño informe sobre su experiencia en el trabajo y sobre las habilidades adquiridas que expondrá oralmente durante 20-30 minutos.
- La calificación final será la media aritmética entre la nota propuesta por el tutor, basada en el proceso de evaluación continua que realiza, y la calificación otorgada por el tribunal examinador.
- En todo caso, será obligatorio tener ambas calificaciones aprobadas por separado.